

Algunos comentarios a la presentación sobre Política Nacional para el CC , de Ignacio Lorenzo

Marzo 2019, CONICYT-MEC.

Mariana Meerhoff

Hace diez años de la publicación del artículo científico que propuso el concepto de los “Límites Planetarios” para el desarrollo seguro de la humanidad y de la vida tal como la conocemos (Planetary boundaries, Rockström et al. 2009). Hoy, el nivel de alteración de los procesos biogeoquímicos a escala global que determinan el funcionamiento del planeta, no sólo no ha revertido, sino que ha empeorado. Los procesos para los cuales ya hemos cruzado el máximo nivel “seguro” de alteración, incluyen los cambios en el uso de la tierra, la pérdida de biodiversidad, los ciclos del nitrógeno y el fósforo, y el cambio climático. Sin embargo, pareciera que en Uruguay el cambio climático se percibe como una amenaza menor o no urgente por gran parte de la población y el sistema político en general, a juzgar por su casi ausencia de los programas de gobierno en discusión, así como de los reclamos populares actuales. Sin embargo, si bien el cambio climático es un proceso que actúa a escala planetaria, muchas de sus consecuencias son locales. En particular, el Uruguay es muy vulnerable a la variabilidad climática porque la producción de commodities dependientes del clima (soja, madera para pasta de celulosa, carne, etc.) es su principal fuente de divisas. Por otro lado, los impactos del cambio y la mayor variabilidad climática afectan de manera desigual a la población, siendo mayores para las poblaciones más vulnerables. Por ello, es crucial que lo tomemos en serio, en particular en países en desarrollo que no cuentan con recursos materiales o infraestructura suficientes como para resolver los impactos provocados por eventos climáticos extremos, por ej., sin desatender otros frentes.

La política nacional para el cambio y la variabilidad climática presenta varias medidas de mitigación y adaptación. Pero para definir las medidas de mitigación y de adaptación más apropiadas necesitamos conocimiento generado localmente, que permita identificar claramente qué debemos mitigar y a qué nos debemos adaptar. Las políticas públicas deben basarse fuertemente en evidencia científica, la internacional pero sobre todo, la local. Por ejemplo, sabemos que la variabilidad climática será exacerbada por el cambio climático, pero no cuánto, de qué manera, y dónde ocurrirán los mayores cambios. Es fundamental construir una agenda de investigación en la que se prioricen los temas urgentes y los relevantes para nuestro país. Es imposible realizar predicciones climáticas ajustadas localmente cuando se carece de una base de datos climáticos completa, con alta resolución temporal y espacial y de larga data, como para calibrar, ajustar y aplicar modelos predictivos. Y sin tener predicciones claras, no se puede determinar con una mínima certeza los posibles efectos locales del CC sobre la multiplicidad de procesos que potencialmente pueden verse afectados. Se necesita poder determinar cabalmente las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por distintas actividades económicas y por los distintos ecosistemas del país; se necesita calibrar y determinar modelos climáticos y ensamblarlos con modelos de procesos ambientales; poder analizar los “feedbacks” entre factores tales como los cambios en el uso del suelo y procesos en la atmósfera, o entre la modificación de los cursos de agua y la emisión de GEI. Asimismo, necesitamos entender para luego gestionar las sinergias entre diversos impactos ambientales, tales como entre la eutrofización y la ocurrencia de floraciones de cianobacterias tóxicas, y el aumento de la temperatura y las precipitaciones. Otros temas incluyen analizar la posible ocurrencia de desacoples en las respuestas al CC de organismos clave, tales como insectos polinizadores y los cultivos, entre muchos otros procesos con grandes consecuencias para el funcionamiento del país.

Sin embargo, además de definir temas prioritarios a investigar, es fundamental generar y consolidar los recursos humanos capacitados para identificar, generar, interpretar y aplicar ese conocimiento. Todo esto requiere de una fuerte inversión en ciencia básica por parte del estado, además de actores privados, que sea sostenida en el tiempo como para que dicha investigación tenga sentido. Las clásicas financiaciones de 2 o 3 años como máximo que ofrecen las agencias de financiación nacional, no permiten analizar correctamente procesos y efectos de los cambios en el clima. La implementación de las medidas que surjan de estas investigaciones también requerirá de grandes inversiones y recursos humanos capacitados.

En los últimos años, el Uruguay ha promovido la participación colectiva en varias etapas del diseño de algunas políticas nacionales, tales como la política nacional para el CC, el plan nacional de aguas, y el plan nacional ambiental. La política para el cambio y la variabilidad climática debe ser transversal a las otras políticas que plantean metas y líneas de acción sobre aspectos ambientales y productivos. Uno de los muchos desafíos que tenemos por delante es que algunas líneas de acción de los distintos planes pueden ser muy insuficientes a la luz de las predicciones del CC (tales como los umbrales tolerables de erosión y emisión de nutrientes desde las cuencas hacia los cursos de agua, los que deben ser mucho más ambiciosos dada la sinergia entre eutrofización y CC mencionada anteriormente) o incluso entrar en conflicto. Los planes y políticas deberían ser flexibles y adaptativas, deberían poder ajustarse a medida que las medidas se van implementando y evaluando, y a medida que surge nuevo conocimiento.

Por ello, el intercambio y la retroalimentación entre los tomadores de decisión, la academia y la ciudadanía en general, es clave.